

AMAZON MOTO S.A. AMAMOTSA

Dirección: Chimborazo # 715 y Colón

Teléfono 04-2326628

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Marzo 28 del 2016

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2015.

Los Estados financieros de **AMAZON MOTO S.A. AMAMOTSA**, al 31 de Diciembre del 2015 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2015, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2015.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2015, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno así como en su Reglamento.

Los resultados del ejercicio económico 2015, reflejan una utilidad en operaciones del período por USD \$ 16.274,96 dólares. La Información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

La compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades del 15% de acuerdo con la legislación laboral, para este ejercicio económico 2015 el anticipo al impuesto a la renta fue mayor que al impuesto causado, por lo cual el saldo final del ejercicio 2015 arrojó una pérdida de USD \$ 8,885.33.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración y esperamos continuar con resultados positivos.

Atentamente,



JIEQUN WU
GERENTE GENERAL